

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALIMENTOS TAWA S.A.

En Quito Distrito Metropolitano a los 28 días del mes de marzo de 2018, siendo las 08.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía ALIMENTOS TAWA S.A., en el local social ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera, de esta ciudad. Preside la Junta el doctor David Vergara Almeida, y, como Secretario Ad hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar.

El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, con la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA		CAPITAL		ACCIONES	
PORCENTAJE					
Corporación Superior Corsuperior S.A.	\$ 412	412	51.50%		
Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A.	\$ 388	388	48.50%		
TOTAL	\$ 800	800	100%		

Corporación Superior Corsuperior S.A., esta representada por su Vicepresidente Ejecutivo el Ing. Juan Vergara Almeida. Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., esta representada por su Gerente General el Dr. Jaime Vergara Jaramillo. Conforme documentos habilitantes adjuntos.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Resolver sobre la pérdida generada en el ejercicio económico 2017.
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio 2018 y resolución sobre sus honorarios.
- 5.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2018 y resolución sobre sus honorarios.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2017.
Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2017, luego de ser

analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
Los accionistas previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017, los aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES.- resolver sobre la pérdida generada en el ejercicio económico 2017.
La Junta General de Accionistas conoce que la compañía ha tenido una pérdida de \$78.632,70 por el ejercicio económico 2017, y, resuelve de manera unánime que se compense la pérdida referida tomando dicho valor de la cuenta de los Accionistas registrada contablemente como aporte a futura capitalización, la cual será pagada por cada accionista a prorrata de su participación social; para el efecto se dispone que el señor Gerente General de la Compañía de los instructivos necesarios al departamento contable.

PUNTO CUATRO.- designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2018.
La Junta General de Accionistas designa al economista Francisco Ruiz Echeverría como Comisario para el año 2018 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO CINCO.- selección de Auditor Externo para el ejercicio 2018 y resolución sobre sus honorarios.
Se resuelve contratar los servicios de la compañía auditora externa Micelle Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2018, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 08.55 y la presente acta es aprobada íntegramente.
Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.

DR. DAVID VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA

ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
POR CORPORACIÓN SUPERIOR CORTESUPRIOR S.A.

DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
POR INVERSIONES SELECTA
INSELESA HOLDING S.A.

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO DE JUNTA